

TREGUNAL CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España está preparando un sistema informático para compartir de forma automática caras de sospechosos con otros países. De esta manera, se pueden comparar las caras de sospechosos en tiempo real con bases de datos que almacenan personas con causas pendientes con la Justicia.

Esta tecnología de reconocimiento facial se utilizará dentro del denominado Tratado de Prüm, adoptado por 14 países de la Unión Europea (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia,

1





GRUPO PARLAMENTARIO

Francia, Holanda, Hungría, Luxemburgo y Rumanía). Además, este mecanismo va a facilitar las investigaciones policiales realizadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTA

1. ¿Qué dotación presupuestaria se va a destinar a la elaboración de esta tecnología por parte del Gobierno de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de junio de 2021

Mireia Borras Paben

Diputada GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX-

Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jeronimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es





XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

Manuel Mestre Barga

Diputado GP/OX

V.B. Macarena Clona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX